

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Monografía de la Licenciatura en Trabajo Social

**RESILIENCIA COLECTIVA: ESTRATEGIAS DE LAS/OS PRODUCTORAS/ES
FAMILIARES DEL NORDESTE CANARIO FRENTE AL DÉFICIT HÍDRICO
(2022-2023).**

Melissa E. Scola

Tutor: Dr. en Ciencias Sociales Carlos Santos

2024

Montevideo, Uruguay

El momento que vivimos está lleno de desafíos. Hoy como nunca es preciso tener coraje, es preciso tener esperanzas para enfrentar el presente. Es preciso resistir y soñar. Es necesario alimentar los sueños y concretizarlos día a día teniendo como horizonte nuevos tiempos más humanos, más justos y más solidarios.

(Iamamoto, p.1,1998)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco enormemente a mi madre y mi padre, pilares fundamentales en mi vida, que supieron acompañar y estar presentes durante todo mi proceso facultativo.

A mi compañero de vida, quien me sostuvo en este largo camino, él que me impulsó a seguir en todo momento.

A mi tutor, Carlos, quien me guío, aconsejó y orientó durante todo el desarrollo de esta monografía, siempre apoyándome y motivándome a ir por más, algo que valoro profundamente. Gracias por su tiempo, dedicación y compromiso.

A todas/os las personas que tuve el placer y el gusto de cruzarme en FCS, compañeras/os y profesoras/es quienes han dejado huella en mí, en cada clase, ponencia, debate, charla, etc.

Y por último, un gran agradecimiento a las/os protagonistas de esta investigación, a las SFR y a las/os productoras/os familiares del nordeste canario, quienes me abrieron amablemente las puertas de sus hogares, me brindaron sus vivencias, experiencias y opiniones de forma desinteresada. Sin su participación esta investigación no hubiera sido posible, por ello: Un enorme ¡Gracias! ¡Y sigan - SIEMPRE- luchando!

RESUMEN: Trabajo que se centra en categorizar y analizar las estrategias de la producción familiar colectivizada ante la creciente problemática ambiental y social del déficit hídrico en el nordeste de Canelones durante el período 2022-2023. Así como también indagar sobre el conocimiento y uso que le dieron las/os productoras/es familiares de esta microregión a las políticas focalizadas implementadas por los organismos estatales correspondientes (MGAP-IMC). Por último reflexionar sobre el aporte de la profesión del Trabajo Social en estos espacios colectivos del medio rural.

***Palabras clave:* Déficit Hídrico, Productoras/es Familiares, Estrategias Colectivas, Trabajo Social**

ÍNDICE

Glosario de siglas.....	5
Introducción.....	6,7
Tema, Objetivos y Preguntas de Investigación.....	7,8
Justificación del tema.....	8-16
Estrategia Metodológica.....	16-18
Antecedentes y Marco teórico.....	18-26
Capítulo I: Categorización y análisis de las estrategias colectiva.....	26-36
Capítulo II: Conocimiento y uso de las políticas.....	37-43
Capítulo III: La importancia y necesidad del trabajo social en el medio rural.....	43-46
Reflexiones finales.....	46-49
Bibliografía.....	50-53
Anexos.....	54-72

GLOSARIO DE SIGLAS

BID - Banco Interamericano de Desarrollo

BPS - Banco de Previsión Social

CNFR- Comisión de Fomento Rural

DGDR- Dirección General de Desarrollo Rural

DIGEGRA - Dirección General de la Granja

FAE- Fondo Agropecuario de Emergencias

IMC- Intendencia Municipal de Canelones

INC- Instituto Nacional de Colonización

INIA - Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria

INUMET- Instituto Uruguayo de Meteorología

MEC- Ministerio de Educación y Cultura

MDR- Mesa de Desarrollo Rural

MGAP- Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca

NEC- Nordeste de Canelones

OSE- Obras Sanitarias del Estado

PF- Producción Familiar

PUR- Proyecto Uruguay Rural

SFR- Sociedad de Fomento Rural

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se presenta como Monografía Final de Grado, comprendida dentro del plan 2009 de la Licenciatura en Trabajo Social, dictada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Udelar).

Este documento se enfoca en abordar la creciente problemática del déficit hídrico, la cual se ha agudizado en Uruguay desde el año 2020. Como objetivo principal el estudio pretende describir y analizar las estrategias adoptadas por los colectivos de productoras/es familiares del nordeste del departamento de Canelones, Uruguay durante el período 2022-2023 para enfrentar dicha situación, centrando la investigación en los sectores de ganadería y horticultura.

En esta misma línea, se categorizaron las diferentes estrategias desarrolladas por los colectivos de productoras/es familiares en respuesta al fenómeno. Además, se evaluará el conocimiento y uso que tienen estos colectivos sobre las políticas implementadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y la Intendencia de Canelones (IMC) para hacer frente a esta problemática.

Asimismo, se discutirá sobre la importancia y necesidad de contar con la presencia de trabajadoras/es sociales en los espacios colectivos de productoras/es familiares, especialmente en lo que respecta a la atención de las necesidades y problemáticas que éstas/os enfrentan, así también trabajar en el fortalecimiento de estos colectivos, en lo que respecta a la organización y participación.

Para llevar a cabo este proyecto, se utilizaron diferentes categorías analíticas que guiaron el estudio, estas fueron: el déficit hídrico, la producción familiar, la ecología política,

las estrategias colectivas y el ejercicio profesional de la/el trabajadora/or social en los espacios colectivos.

En cuanto, a la estrategia metodológica adoptada, la misma fue de corte cualitativo, implementando entrevistas semiestructuradas a productoras/es familiares y a presidentas/es de las diferentes Sociedades de Fomento Rurales del nordeste de Canelones. El análisis de estas entrevistas se complementará con una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la problemática en cuestión.

Tema: Las estrategias adoptadas por los colectivos de productoras/es familiares del nordeste de Canelones ante la problemática del déficit hídrico (2022-2023).

Objetivo general:

Describir y analizar las estrategias adoptadas por los colectivos de productoras/es familiares del nordeste canario ante el déficit hídrico durante el período 2022-2023.

Objetivos específicos:

1. Categorizar los diferentes tipos de estrategias adoptadas por los colectivos de productoras/es familiares del nordeste de Canelones ante el déficit hídrico (2022-2023)
2. Indagar sobre el uso y conocimiento que tienen los colectivos de productoras/es familiares del nordeste canario sobre las políticas implementadas por el MGAP y la IMC en respuesta al déficit hídrico.
3. Reflexionar en torno a la importancia y necesidad de contar con la presencia de trabajadoras/es sociales en los espacios colectivos de productoras/es familiares.

Preguntas problema:

- ¿Cuáles fueron las estrategias que adoptaron los colectivos de productoras/es familiares ante el déficit hídrico (2022-2023)?
- ¿Cómo se pueden categorizar las estrategias colectivas desarrolladas por las/os productoras/es familiares del nordeste de Canelones ante el déficit hídrico 2022-2023?
- ¿Qué conocimiento y uso le dieron los colectivos de productoras/es familiares a las políticas públicas implementadas por el MGAP y la IMC en respuesta al déficit hídrico (2022-2023)?
- ¿Cuáles son los aportes que se pueden realizar desde el trabajo social en estos espacios colectivos y específicamente sobre la problemática del déficit hídrico?

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La elección del tema surge a partir del interés por conocer las problemáticas que atraviesa la población del medio rural, puesto que desde que nací vivo en una pequeña localidad rural ubicada en el nordeste del departamento de Canelones, denominada Los Arenales; en la cual viven alrededor de cien familias, en su mayoría productoras/es familiares que se dedican principalmente a la ganadería y horticultura a campo y protegida; un amplio número de estas/os productoras/es son socias/os y trabajan conjuntamente en la Sociedad de

Fomento Rural Los Arenales. Es por ello que siempre estuve vinculada a la producción familiar, no solo por el entorno donde nací, crecí y me desarrollé, sino también porque mi familia se dedica a la producción familiar, lo que genera que vivencie la problemática desde cerca y forme parte de mi vida cotidiana.

He decidido abordar el fenómeno a partir de las estrategias adoptadas por los colectivos de productoras/es familiares, debido a que como estudiante de Trabajo Social me han llamado la atención las diferentes formas de trabajo colectivo, colaborativo y en grupo que se han implementado en la zona ante problemáticas que afectan a la producción familiar y a la población rural en general. Por tal razón, tomaré como referencia las Sociedades de Fomento Rural del nordeste canario para poder categorizar y analizar las distintas estrategias colectivas adoptadas por las/os productoras/es familiares socias/os de dichas instituciones ante del déficit hídrico.

Con respecto a los rubros agropecuarios seleccionados para este estudio serán la ganadería y la horticultura (tanto a campo como protegida), el motivo de la elección se vincula a que fueron de los sectores más afectados por la sequía, y también por ser rubros desarrollados ampliamente en la microrregión seleccionada. Tomando en cuenta las estimaciones preliminares sobre el impacto del déficit hídrico (2022-2023) realizado por el MGAP estos rubros productivos fueron los que solicitaron más cantidad de préstamos, siendo Canelones también el departamento donde hubo un mayor número de productoras/es familiares que solicitaron el Fondo Agropecuario de Emergencias, el cual, según MGAP (2022) da cuenta de una herramienta que instrumenta el MGAP como forma de apoyo a las/os productoras/es de los rubros de ganadería, lechería, horticultura, fruticultura y agricultura para todo el país (zona rural), afectadas/os por la emergencia agropecuaria declarada a través de la Resolución Ministerial N° 958/022.

En cuanto al recorte espacio temporal del tema, tiene relación en primer lugar con el conocimiento de la zona del nordeste canario, también por la diversidad de rubros y por su amplio número de productoras/es familiares, además por ser una zona que se vio ampliamente afectada por la sequía. A su vez, el recorte temporal (2022-2023) se ha realizado por considerarse un período de sequía crítico, que afectó principalmente a las/os productoras/es que no contaban con los recursos necesarios para enfrentar la problemática, presentando pérdidas en su producción y consecuentemente en su economía familiar; repercutiendo asimismo en la economía nacional.

Desde el Trabajo Social, el estudio de dicha problemática es innovador, puesto que luego de una búsqueda exhaustiva, donde se indaga en diferentes fuentes antecedentes y bibliografía respecto al tema, no se han encontrado estudios sobre las estrategias colectivas de las/os productoras/es familiares ante el déficit hídrico en vinculación con el Trabajo Social.

El abordaje de las problemáticas relacionadas al área rural ha sido poco explorado por las/os profesionales de Trabajo Social. Es por ello, que en esta investigación también considero de gran importancia destacar el ejercicio profesional de la/el trabajadora/or social en el medio rural, dado que visualizo que el desarrollo de la profesión en la ruralidad, y específicamente en esta microregión, es escaso; haciendo necesaria una mayor participación de las/os profesionales. De esta forma es que juzgo de relevancia estudiar este tema en vinculación con el Trabajo Social; problematizando, reflexionando y analizando el papel de las/os profesionales en el área rural, tanto el aporte que se puede realizar a nivel colectivo por medio de las SFR y demás organizaciones o grupos del medio rural, como también en el territorio nacional (zona rural), afectados por la emergencia agropecuaria declarada a través de la Resolución Ministerial N° 958/022. (MGAP, p.1, 2022) diseño y ejecución de políticas públicas

para la atención de las necesidades de las/os productoras/es familiares.

El déficit hídrico no es una problemática nueva en nuestro país, es un fenómeno que se ha sostenido en el tiempo, no obstante hay que destacar que en este último período (2022-2023) se ha intensificado y agudizado, provocando dificultades y pérdidas para las/os productoras/es familiares que no cuentan con los recursos necesarios para la realización de represas, tajamares y/o pozos artesanos, así como tampoco para la compra de suplementos para la alimentación del ganado (fardos, raciones, afrechillos, etc.).

Se ha optado por trabajar el fenómeno en el departamento de Canelones, donde según el censo de población de 2011 se ubica el 27% de la población rural uruguaya y el 17% de las explotaciones agropecuarias de nuestro país (MGAP, 2014).

Barolin (2019) destaca en Fernández, Sum, Díaz (2022), que en Canelones existe una fuerte presencia de productoras/es familiares, representando éste sector el 25% del total de Uruguay, los mismos vinculados a la horticultura y ganadería, también un amplio número de SFR, las que nuclean a estos actores anteriormente mencionados.

Según lo planteado por Carámbula (2018) el departamento canario puede ser definido como “un irreductible territorio de la resistencia de la producción familiar ante la expansión y territorialización del capitalismo en su versión contemporánea del agronegocio” (p. 2)

A su vez, dentro de Canelones se ha decidido abordar el fenómeno del déficit hídrico en la zona del nordeste, por ser una zona caracterizada por la diversidad de rubros productivos, el amplio número de productoras/es familiares, y por la cantidad de población empobrecida; como señala Cayota et al (2007) el nordeste canario:

(...) es una microrregión de fuerte vocación agropecuaria, donde se deposita una parte importante del potencial productivo del departamento. A pesar de ello, es también una de las zonas de menor desarrollo relativo del país con una población empobrecida y aislada, con fuerte emigración, fundamentalmente de la población joven. (p.11)

En esta misma línea, en la página web de la Intendencia de Canelones (S/D) se desglosa que esta microrregión engloba una superficie de 1216 km², lo que corresponde al 26,9% del departamento, tratándose así de la más extensa de todas, la misma está delimitada por las rutas 11, 8 y 7. Abarcando los municipios de Migueles, Montes, Tala y San Jacinto. Dentro de estas diferentes localidades y parajes rurales, vive un amplio número de productoras/es familiares. Es la que tiene un mayor porcentaje de población asentada en el medio rural (34,8%), y la población más envejecida, presenta menor tasa de desempleo y una baja densidad de población.

Otra razón para trabajar esta microrregión es por su amplia cantidad de SFR, las cuáles serán tomadas como referencia para esta investigación, puesto que engloban un gran número de socias/os en su mayoría productoras/es familiares, siendo un ejemplo de trabajo colectivo y grupal, donde se puede vislumbrar el objetivo general de la presente investigación.

Bertullo (2004) expone que las SFR podrían considerarse las cooperativas agrarias más antiguas del Uruguay que, aunque derivan de un marco jurídico no cooperativo, se caracterizan por el asociativismo y su histórica relación con el movimiento cooperativo generó que sean consideradas como miembros naturales. En esta misma línea, las SFR tienen sus orígenes en el año 1910, como las primeras organizaciones colectivas vinculadas a la producción agropecuaria. Las mismas surgieron en torno a las estaciones de ferrocarriles, y

tenían como finalidades primordiales mejorar el nivel de la producción agrícola y trabajar con el afán de propiciar el progreso de la localidad y poblado en cuanto a los servicios de las zonas rurales, escuelas, caminos, salud, etc.

Tal y como plantea Cayota et al (2007) en el nordeste de Canelones hasta mediados de los ochenta funcionaban cinco SFR (Migues, Tala, San Jacinto, Tapia y Los Arenales). Las mismas durante la década de los noventa no estuvieron funcionando activamente, y fue a recién a partir del año 2006 que comenzó una reactivación de las mismas por diferentes iniciativas del MGAP, de la IMC y de la CNFR. A pesar de ello, existía en esta microrregión canaria una importante red social, integrada por numerosos grupos de productoras/es, que desarrollan diferentes actividades tanto sociales como productivas: producción de conservas, producción de hierbas medicinales y aromáticas, comisiones de fomento de padres de escuelas rurales, clubes juveniles agrarios, etc. Este amplio número de organizaciones y agrupamientos, fue en parte lo que permitió la rápida reapertura de las SFR del nordeste canario.

En lo que respecta a la categoría de productora/or familiar, se tomarán los aportes de Piñeiro y Cardeillac (2014) quienes plantean que en nuestro país existen dos formas de producción agropecuarias. La primera a la que se hará referencia es el caso de las estancias ganaderas y las empresas agrícolas, este tipo de explotación se vincula a la producción prioritariamente para la exportación. Por otro lado, en segundo lugar se encuentra la producción familiar, que es el sector de interés para esta investigación; el mismo se dedica principalmente a la producción para abastecer el mercado interno.

Como se establece en la Resolución 527 desarrollada por el MGAP (2008) a partir del año 2008 el Ministerio definió al productora/or familiar como aquellas personas físicas que cumplían cuatro requisitos enmarcados en las siguientes dimensiones: el trabajo, la

residencia, la superficie de la explotación y el ingreso de la familia. Los requisitos para considerarse productora/or familiar fueron:

1. Realizar la explotación con la colaboración de, como máximo, dos asalariados permanentes o su equivalente en jornales zafrales (500 jornales anuales);
2. Explotar en total hasta 500 hectáreas índice CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia,
3. Obtener su ingreso principal del trabajo en la explotación, o cumplir su jornada laboral en la misma
4. Residir en la explotación o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 kilómetros de la misma.

A partir de esta nueva definición que se le otorgó a las/os productoras/es familiares, se creó el Registro de Productores Familiares, con el propósito de registrar a las/os productoras/es comprendidas/os dentro de la definición anteriormente esbozada. El mismo es una herramienta que le permite al MGAP y a otras instituciones focalizar políticas públicas, que sirvan para la atención de las problemáticas, necesidades y/o demandas de este sector.

Para dar otra percepción, de esta categoría, según Carámbula (2018) en Bianco, Carámbula y Figueredo (2016) la producción familiar puede ser entendida como:

(...) el proceso de trabajo que involucra producción de distintos cultivos, cría de animales y/o elaboración de productos artesanales con destino al mercado y al consumo del grupo familiar. Se realiza fundamentalmente en base al trabajo de la familia sin excluir un aporte menor de trabajo asalariado. Este proceso involucra el saber práctico referido a las características locales de producción 20 cuya continua puesta en práctica

crea una cierta cultura compartida y transmitida a nivel familiar, comunitario y territorial. (p.2)

Es así que, de acuerdo a la nueva concepción de productora/or familiar, se puede entender a éstas/os como sujetas/os de intervención del quehacer profesional de la/el trabajadora/or social, por tratarse de población con características de vulnerabilidad; y dado que el hecho de ser productoras/es familiares les da acceso a determinadas políticas públicas de atención a las necesidades en referencia al ámbito productivo.

Según Iamamoto (1998) el Trabajo Social tiene en la cuestión social la base de su fundación como especialización del trabajo. Esta misma autora plantea que la cuestión social se define como el conjunto de expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista actual. Las/os profesionales de Trabajo Social trabajan con la cuestión social en sus múltiples expresiones cotidianas, y tales como son vividas por las/os individuos/os en su trabajo, en la familia, en el área de vivienda, salud, educación, asistencia social pública, etc.

De este modo, el déficit hídrico se puede visualizar como una problemática social, en tanto que el agua se constituye en un derecho fundamental para la reproducción social de las/os individuos/os; es por ello que se la puede considerar objeto de intervención del Trabajo Social. La tarea de la/el trabajadora/or social en este plano, es poder escuchar las necesidades de las/os productoras/es familiares que surgen a partir de la problemática del déficit hídrico, asesorar sobre las diferentes políticas a las que pueden acceder y ser el nexo entre las instituciones encargadas de las políticas sociales y las/os productoras/es. Si bien la/el profesional tiene un papel importante en la ejecución de estas políticas, también es fundamental a la hora del planeamiento y diseño de estas políticas. Siendo fundamental el ejercicio profesional como impulsor para garantizar el derecho al agua de la población rural. Por lo mismo es necesario y pertinente que las/os trabajadoras/es sociales tengan conocimiento acerca de esta problemática, y se interesen por conocer la perspectiva de las/os

afectadas/os.

Es de gran importancia repensar el ejercicio profesional de la/el trabajadora/or social en el área rural, dado que el mismo es escaso. Poder problematizar y reflexionar acerca del aporte que se puede realizar desde la profesión en la ruralidad, donde al igual que en las ciudades también convergen un sin número de problemáticas sociales que deben ser atendidas y abordadas para dignificar las condiciones de vida y el desarrollo de la población rural.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica que se utilizó en esta investigación se abocó a una metodología cualitativa, dado a que la investigación propuesta se propuso recabar los relatos de las/os productoras/es familiares del nordeste de Canelones. Por lo que, se seleccionó una/un productora/or familiar socia/o de las diferentes Sociedades de Fomento Rurales presentes en el nordeste canario. Asimismo, se entrevistó a la/el presidenta/te de dichas instituciones, o de lo contrario a una/un referente de la Comisión Directiva. Se utilizó la técnica denominada bola de nieve o cadena, que según Martínez (2011), en esta técnica se identifican casos de interés a partir de una persona que conozca a alguien que pueda resultar buena/n referente para participar en la investigación. De acuerdo a lo anterior, primeramente se contactó a las/os presidentas/es de las instituciones, y luego de la realización de la entrevista, se le consultó acerca de a qué productoras/es familiares se puede podría contactar para las siguiente entrevista, por considerar que conocen el conjunto de socias/os. Se aplicó esta técnica, pero sin dejar de lado que haya una representación tanto de mujeres como de varones.

Las entrevistas fueron semi estructuradas, si bien tenían una pauta guía, la misma se fue modificando, ya que era de carácter flexible, si surgían temáticas o cuestiones

interesantes sobre las cuales indagar, además de esta forma se buscó que las/os sujetos pudieran expresarse libremente y agregar comentarios, opiniones y experiencias que consideraban de importancia.

De acuerdo con Blanchet (1989), una entrevista de investigación se define como un encuentro dirigido e intencionado entre dos personas, la/el investigadora/or (entrevistadora/or) y la/el entrevistada/o, con la finalidad primordial de obtener un producto que sirva de insumo para ampliar el tema que se está investigando.

A través de las entrevistas se pretendió conocer cuáles fueron las estrategias colectivas que desarrollan las/os productoras/es familiares socias/os de la Sociedad de Fomento Rural de su zona, así también indagar sobre el conocimiento, valoración y uso que éstas/os le dieron y dan a las políticas implementadas por el MGAP y la IMC ante el déficit hídrico, y por último conocer su visión sobre el aporte que puede realizar el Trabajo Social en estos espacios colectivos. Será seleccionado un/a productora/or familiar de cada institución, constituyéndose los siguientes requisitos excluyentes: formar parte del Registro Nacional de Productores Familiares, ser socia/o de la SFR de su zona durante el período (2022-2023) y dedicarse a los rubros de horticultura y/o ganadería. En cuanto a las/os presidentas/es el único requisito es haber ejercido la presidencia de la institución durante el lapso de tiempo anteriormente mencionado.

El lugar para realizar las entrevistas fue escogido por las/os entrevistadas/os, con la finalidad de que éstas/os se sintieran lo suficientemente cómodas/os para establecer una comunicación espontánea y un diálogo fluido, y evitar así caer en sesgos que generan la presión, nerviosismo y exigencias que trae consigo el evento.

Las entrevistas se grabaron con previa autorización de la/el entrevistada/o, los instrumentos que se utilizaron fueron grabador y cuaderno de campo, lo que permitió llevar una guía de lectura de las preguntas formuladas, tomar anotaciones de las gestualidades de la/el entrevistada/o, y/o otros apuntes que se consideraron pertinentes para la investigación.

Con esta estrategia metodológica lo que se pretendió fue visualizar la problemática desde la voz de las/os propias/os sujetas/os afectadas/os, conocer cuáles fueron las estrategias colectivas que emplearon ante el fenómeno, tener una visión acerca de las medidas implementadas por las autoridades y conocer la opinión de las/os sujetas/os acerca de la participación de profesionales de Trabajo Social en estos espacios colectivos.

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

Este apartado estará centrado en la exposición de diferentes investigaciones que refieren a las nociones que se mencionaron anteriormente en relación a las categorías analíticas seleccionadas, y al cuerpo mismo de la investigación. Sobre esta línea se dispondrán conexiones a nivel macro, que den cuenta de su antesala y a nivel micro, más específicamente cuestiones regionales y nacionales en relación a la investigación.

Primeramente como antecedente internacional se recurrirá al libro de Segrelles (2016), el mismo trata sobre el trabajo colectivo realizado por las/os agricultoras/es familiares y la vinculación que este tiene con el desarrollo rural en España. Discute cómo la agricultura familiar es imprescindible para el desarrollo rural y la economía social en el medio rural, planteando que a través del cooperativismo agropecuario es posible sobrevivir a la crisis permanente que atraviesa la agricultura familiar en el campo español. Se ha decidido tener en cuenta este material, dado que aborda el cooperativismo agrario familiar, viéndolo como una respuesta viable y eficaz en un momento de crisis. De la misma forma en esta investigación, se estudiarán las estrategias colectivas desarrolladas por las/os productoras/es familiares ante

la crisis en este caso desembocada por el déficit hídrico.

Por otra parte, desde el plano regional, se tomará como referencia el libro compilado por Comerci et al (2018), el mismo reúne un recopilado de artículos, donde se plantean distintas estrategias de reproducción social (en palabras de Bourdieu) en espacios de borde en Argentina. Se presentan estrategias desarrolladas tanto a nivel individual como colectivo, y enmarcadas en un período de expansión capitalista. El libro no sólo expone un componente académico sobre la temática, sino que también recoge las experiencias, perspectivas y vivencias de las/os propias/os sujetas/os que llevan adelante las estrategias para dar solución a las problemáticas y necesidades que surgen en su vida cotidiana. Es por ello, que dicho trabajo es de relevancia y sirve de aporte para la presente investigación, porque se enfoca en diferentes colectivos y grupos de la ruralidad argentina, y las estrategias que éstos implementan de manera conjunta.

Por último en lo que respecta al plano nacional, se optó por un artículo publicado por Coudin y Sabaurini (2018), dicho documento trabaja sobre las acciones colectivas que desarrollan los colectivos y agrupaciones de ganaderas/os familiares, y cómo se produjo un cambio a partir del año 2005, con el gobierno progresista del Frente Amplio, que buscó crear políticas diferenciadas de apoyo a las/os ganaderas/os familiares, y se buscó impulsar procesos asociativos y colectivos, para de esta forma pasar de una acción individual a una que sea de carácter colectiva, y de esa forma intensificar el capital social (en términos de Bourdieu) de las/os mismas/os.

Se hace indispensable remarcar el recorte territorial que se ha escogido para el desarrollo de esta investigación cualitativa; como se mencionó anteriormente, el territorio específico de este estudio es la microregión del nordeste del departamento de Canelones.

Antes de entrar en detalles sobre este espacio, es necesario definir qué se entiende por territorio, según Brenes, González e Ion (2010) el territorio es el “escenario y objetivo de la acción colectiva donde se articulan las relaciones de competencia y cooperación, es fundamental para pensar el desarrollo rural.” (p. 92)

La sequía puede ser definida de múltiples formas, e incluso hay autoras/es que la desglosan en diferentes tipos: meteorológica, climática, hidrológica, agropecuaria y socioeconómica. A su vez, además de las anteriormente mencionadas, se agrega una tipología que tiene que ver con la duración y frecuencia de la misma, teniendo en cuenta ello, se puede catalogar como sequía estacional o contingente.

Es por esto, que se decidió trabajar sobre la definición que plantea la autora Monreal (2006), dado que da un concepto de sequía con el afán de unificar estas categorizaciones, la define como: “(...) un fenómeno hidrológico extremo que puede definirse como una reducción temporal significativa de los recursos hídricos durante un período suficientemente prolongado que afecta a un área extensa con consecuencias socioeconómicas adversas” (p. 52).

Según lo expuesto en la cita anterior, se puede plantear que el déficit hídrico es un fenómeno que puede ser definido como una problemática de carácter ambiental y social, y por ello puede considerarse objeto de investigación de las Ciencias Sociales, y por ende objeto de intervención del Trabajo Social. Un problema social según Travi (2001) es aquello que no se puede resolver de forma automática, sino que precisa de un conocimiento y acción específica; la autora plantea que estos problemas no tienen “vida propia”, sino que existen mientras las/os sujetas/os los perciban y definan como tal.

De esta forma se puede afirmar que el déficit hídrico es una problemática social, que tal y como se expresó anteriormente no se logra resolver de forma espontánea, debido a que

es un problema incontrolable por el ser humano, pudiendo de igual forma gerar condiciones para minimizar las consecuencias, es por ello que requiere de un tratamiento específico, y en la mayoría de los casos el mismo debe ser a largo plazo. Además el fenómeno es considerado una problemática por las/os productoras/es familiares afectadas/os, así como de la población en general que también se ve perjudicada directa o indirectamente.

Asimismo las autoridades uruguayas han definido la sequía como una problemática nacional, al decretar la emergencia agropecuaria a comienzos de octubre del 2022 en diferentes sectores productivos.

Según se expone en el portal El Mostrador (2023) el INUMET planteó que desde el año 2020, la problemática de la sequía se ha agudizado e intensificado, el instituto relaciona la misma con la fase La Niña del fenómeno de la Oscilación Sur del Pacífico. De igual forma, expresó que existen estudios que demuestran que esta sequía se ha agravado por las acciones humanas que han ocasionado un aumento en la temperatura.

En consonancia, se vuelve relevante también incorporar la noción de la ecología política, ya que se está abordando el tema del déficit hídrico, que, como se mencionó anteriormente, no es solo un problema social, sino también ambiental. Como es sabido, el agua sigue un ciclo hidrológico natural. Sin embargo, algunos académicos plantean que este ciclo no es estático y que no depende únicamente de la naturaleza, sino que también la acción humana tiene incidencia y consecuencias sobre él. Por esta razón, autores como Budds y Linton (2018) definen al ciclo hidrosocial como “un proceso socio natural, mediante el cual el agua y la sociedad se hacen y rehacen recíprocamente a través del espacio y del tiempo.” (p.29).

En lo que respecta a Uruguay el déficit hídrico ha afectado sin dudas a toda la sociedad, pero en esta investigación se pondrá el foco sobre las/os productoras/es familiares que se vieron perjudicadas/os, en tanto el agua es un recurso esencial para el buen desarrollo de su producción; implicando la escasez y falta de la misma, un problema difícil de afrontar,

y que por consiguiente lleva a una pérdida económica importante para sector.

Como se planteó anteriormente la definición de productora/or familiar ha ido cambiando y modificándose con el correr de los años, y fue a partir del 2008 que el MGAP planteó una definición de productora/or familiar e implementó el Registro de Productores Familiares, herramienta focalizada que permitió a las/os productoras/es familiares acceder a políticas diferenciadas de apoyo a su producción.

La mayoría de las/os productoras/es familiares del nordeste de Canelones se agrupan en las SFR; es por ello que esta investigación se centrará en estas instituciones presentes en la microrregión N° 3 (San Jacinto, Los Arenales, Tapia, Migues y Tala), por tratarse de SFR donde se agrupan un gran número de productoras/es familiares de la zona, y donde se trabaja de forma colectiva. En cuanto al grado, éstas son organizaciones de primer grado, tomando como referencia lo expuesto por Piñeiro y Fernández (2008) “las mismas corresponden a cuando los socios son personas físicas (individuos).” (p.5)

En esta misma línea, Durán (2011) define a las SFR como asociaciones civiles con personería jurídica aprobada y avalada por el MEC, dichas instituciones no persiguen fines de lucro, y no pueden repartir las utilidades de su gestión económica. Fueron creadas a principios del 1900, y en el año 1915 fundaron lo que hoy se conoce como Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)

Según lo expresado por Piñeiro y Fernandez (2008), estas organizaciones rurales son de suma relevancia, puesto que ejercen como grupos de presión, teniendo influencia sobre las políticas públicas y las medidas que implemente el estado en beneficio (o no) de sus intereses, y también prestan servicios a sus asociadas/os facilitando la compra de insumos o ventas de productos.

Es en estas instituciones es donde se gestan y proyectan diferentes estrategias y acciones colectivas. Piñeiro (1985) divide las estrategias en dos tipos, por un lado las domésticas, y por otro las colectivas. Con la primera refiere a las desarrolladas a nivel de unidad doméstica-familiar, en cuanto a las segundas, que son las de interés para esta monografía, se refieren al contenido colectivo de la acción. Sarachu (2009) por su parte, sostiene que estos espacios colectivos no requieren una anulación de la persona individual, sino que con el despliegue de estas/os sujetas/os sociales se desarrolla una sociabilidad colectiva. Con este aporte, se llega a la reflexión de que no se suprime aquello que la/el productora/or familiar pueda implementar de forma individual en su explotación, sino que esas estrategias que desarrolla individualmente también sirvan para nutrir, y potenciar los espacios colectivos.

Partiendo de las determinaciones anteriores, se establecerá un concepto propio de las estrategias colectivas de las/os productoras/es familiares, las mismas se entienden como aquellas acciones pensadas y realizadas por al menos dos productoras/es familiares o más, que estén orientadas a un fin específico. Estas acciones que son desarrolladas de forma conjunta y colectiva, dejan de lado intereses individuales y egoístas, tienen una meta colectiva en sí, donde todo el conjunto de productoras/es familiares se pueda beneficiar y fortalecer ante las adversidades de una problemática determinada, en este caso la sequía.

Por otra parte, el Trabajo Social, tiene un campo de intervención en la ruralidad, entendiendo que en esta se expresan (al igual que en lo urbano) diferentes manifestaciones de la cuestión social, las que se materializan en problemáticas que enfrentan las comunidades rurales. Es por ello que la presencia de trabajadoras/es sociales en instituciones como las SFR es importante y necesaria para abordar estas situaciones problemáticas.

Sin embargo, el ejercicio profesional en estos espacios es escaso, incluso nulo en la mayoría de los casos. En el período que hubo una mayor incidencia e intervención de la profesión en este sector fue durante los gobiernos progresistas. Como plantean Figari, Rossi y González (2008) con el primer gobierno del Frente Amplio en 2005 se buscaron herramientas para la implementación de políticas diferenciadas para la producción familiar en Uruguay.

Como plantea Vassallo (2010) se partió de una concepción de Desarrollo Rural que fue más allá de una visión puramente economicista y productiva, incorporándose también factores sociales, ambientales, políticos e institucionales.

Una de las estrategias implementadas fue lo que se denominó el Proyecto Uruguay Rural (PUR), el cual si bien ya estaba en vigor desde el año 2001, con la asunción de un gobierno progresista en Uruguay, en el año 2005, se modificaron las bases del mismo.

Como plantean Brenes et al (2010) el objetivo primordial a partir de esta reformulación fue poner el foco en las causas que generaban la pobreza, y desde una óptica de país productivo con justicia social. En este marco, la estrategia a seguir fue fortalecer la organización de los sectores más vulnerables del medio rural; entendiendo que “la organización es la principal herramienta con que estos sectores cuentan para constituirse en actores con visibilidad y capacidad de incidencia pública.” (Brenes et al, 2010, p.2)

Para el logro de los objetivos antes mencionados, como plantean Brenes, González e Ion (2010) se incorporaron en los diferentes niveles de la estructura del proyecto (desde el equipo de dirección hasta los equipos de territorio y extensionistas) técnicas/os de diferentes disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales: trabajadoras/es sociales, psicólogas/os, sociólogas/os y antropólogas/os. Como plantea la DGDR y MGAP (2011) con esta integración se buscaba que dichas/os profesionales orientaran “ (...) sus herramientas, técnicas y metodologías con un sentido emancipatorio de los sectores más desfavorecidos, logrando alcanzar, con las comunidades rurales y grupos, credibilidad en los objetivos planteados,

redes de confianza y valorización como sujetos de derecho y de acción.” (p.30)

El antecedente del PUR, demuestra la necesidad e importancia que tiene la intervención del Trabajo Social en estas organizaciones rurales vinculadas al trabajo colectivo de las/os productoras/es familiares. Se hace pertinente que la profesión vuelva a tener ese lugar en la ruralidad, que resurja la intervención en el medio rural, dado que en este área también confluyen múltiples problemáticas que son objeto de tratamiento y abordaje. En lo que respecta al trabajo propio con colectivos, el Trabajo Social debe aportar en lo que refiere al fortalecimiento organizativo. Como plantea Claramunt et al. (2018):

Aportar al fortalecimiento de los sujetos con los que trabajamos, supone en la mayoría de los casos contribuir intencionalmente a su formación, movilización y organización, procurando resaltar sus potencialidades transformadoras para la más amplia realización de las necesidades humanas y disminuyendo las posibilidades de generar sujetos que reproduzcan prácticas sociales de dominación, sometimiento y discriminación. (p. 121)

Asimismo, la intervención también deberá estar abocada a lo que Mito y Sasso de Lima (2009) denominan procesos políticos organizativos, los mismos tienen como eje primordial promover e impulsar el debate y la participación pública en las/os sujetas/os de derecho. En tal sentido, las/os profesionales persiguiendo lo establecido por el Código de Ética, deben promover la participación democrática y horizontal de las/os productoras/es familiares, pensando a éstas/os como portadoras/es de ciudadanía política, con voz y voto, y con libertad de expresión.

Sin dejar de lado también, el componente asistencial presente desde los orígenes de la profesión, que según lo expuesto por Claramunt (2009) se encuentra asociado a la existencia

y otorgamiento de servicios, prestaciones y recursos. Implica la identificación de los recursos sociales existentes y su caracterización, así como el manejo de los mecanismos de acceso, para poder orientar a las personas que así lo necesiten en la práctica profesional.

En este sentido, ser las/os intermediarias/os entre las organizaciones y las/os propias/os sujetas/os, asesorando y gestionando diferentes recursos a los que las/os productoras/es familiares pueden acceder, y que sean favorables para su desarrollo.

CAPÍTULO I: Categorización y análisis de las estrategias colectivas

La producción familiar en todo el país se vio profundamente afectada producto del déficit hídrico del período 2022-2023; específicamente las/os productoras/es familiares entrevistadas/os expresaron que se vieron perjudicadas/os, ya que tuvieron escasez de agua tanto para la producción como para consumo humano, también agua de tajamares y represas en mal estado, muerte y descalcificación de animales, bajo porcentaje de parición en vacas, pérdida y bajo rendimiento de cultivos y de pasturas, abandono de algún rubro productivo, entre otros. Al consultar cómo afectó a las/os productoras/es familiares de la zona la sequía, la presidenta de una de las instituciones expresó:

Sin lugar a dudas se vieron muy perjudicados desde el punto de vista económico donde pensaban tener determinadas cosechas o cultivos y eso se vio perjudicado, pero también desde el punto de vista anímico, familiar, psicológico, donde muchas familias se quedaron sin agua para consumo humano, que eso realmente te genera muchos inconvenientes. (...) el levantarte cada día y ver que las aguadas bajaban, el no saber qué hacer de cara a una nueva zafra, si vendría o no vendría agua, el ver que lo que habías invertido ya no te daría rédito; realmente fueron y son días

muy difíciles, porque se habla de una sequía que terminó, pero realmente no es así porque seguimos pagando todo lo que con ella llegó y todo lo que todavía no hemos logrado recuperar. (Entrevista N° 4, Presidenta SFR, 2023)

Es así que se puede concluir que la sequía no es una problemática que solo se remite a consecuencias de las pérdidas económicas que pueden llegar a tener las/os productoras/es familiares, sino que también generó en la familia incertidumbre e inseguridad debido a la poca previsibilidad al futuro dado a que dependían de la dinámica del clima. Estos sentimientos de duda traían consigo también sentimientos de tristeza y angustia en la familia.

A raíz de esta problemática y las consecuencias que ésta trajo para las/os productoras/es familiares, es que ellas/os tuvieron que desplegar diferentes estrategias individuales y colectivas, pero en esta investigación se pondrá el foco en las segundas. Es por ello que se hace necesario brindar una definición de qué se entiende por *estrategias*, Troncoso (2003) conceptualiza a las “estrategias de vida” como un conjunto de decisiones tomadas por un grupo, y que están orientadas a la satisfacción de determinadas necesidades. En esta misma línea, la autora plantea que no se puede concebir el concepto de estrategia como “línea de acción” sin tener en cuenta la historicidad de las/os sujetas/os y el contexto cultural y social de referencia. Es por ello que se puede plantear que las estrategias desarrolladas por las/os productoras/es familiares están condicionadas por un continuo proceso de construcción y reconstrucción, dado a los cambiantes contextos en donde éstas/os se desarrollan.

Las estrategias colectivas aplicadas por las/os productoras/es familiares del nordeste de Canelones ante la problemática del déficit hídrico, como se planteó anteriormente fueron

desplegadas por un grupo de personas y estuvieron orientadas a satisfacer una necesidad, en este caso la carencia de agua. A su vez, teniendo en cuenta la historicidad se puede plantear que la zona se ha caracterizado por tener una impronta abocada al trabajo colectivo en organizaciones sociales: clubes agrarios, comisión fomento de padres de escuelas rurales, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, etc. Lo que puede dar cuenta de un tipo de sujeta/o que se distingue por la participación y trabajo colectivo.

Según las entrevistas realizadas, las estrategias colectivas para enfrentar el déficit hídrico fueron múltiples y diversas. Éstas se podrían desglosar en tres tipos: a) las estrategias de ayuda mutua entre productoras/es familiares, b) las estrategias colectivas pensadas desde las SFR de cada localidad y c) las estrategias colectivas desarrolladas en conjunto entre las SFR, los diferentes organismos gestores de políticas públicas (MGAP y IMC) y las/os propias/os productoras/es familiares.

a) Las estrategias de ayuda mutua entre productoras/es familiares, fueron aquellas en donde las/os productoras/es solicitaron y/o se les brindó ayuda por parte de otra/o productora/or familiar y/o vecina/o. En la mayoría de los casos las/os productoras/es plantean que fueron ayudadas/os por otras/os productoras/es o vecinas/os, y a su vez que ellas/os también aportaron en lo que estuvo a su alcance. Entre los apoyos brindados que éstas/os señalaron estaban: brindado de agua para consumo humano y para producción, difusión y explicación sobre las políticas y medidas, préstamo de tanques australianos y bebederos para albergar agua, préstamo de caños y equipos de riego, préstamo de vehículos para el traslado de agua, y por último pero no menos importante ayuda en lo que respecta al trabajo al momento de instalar bombas, trasladar agua, etc.

Es entonces, que se puede plantear que ante la crisis del déficit hídrico, esta zona se caracterizó por desarrollar acciones basadas en la solidaridad entre productoras/es familiares;

este término como plantea Arroyo (2007) es una representación del lazo social entre las personas, y puede definirse como “un acto por el cual se asiste a un sujeto carenciado, aparentemente perteneciente a una realidad distinta” (p. 85). En este sentido, las/os productoras/es familiares están atravesando una carencia que es la falta de agua y todo lo que ello conlleva. En cuanto a esta situación, si bien la persona que asiste a otra está claramente en otra posición, tiene un recurso para aportar; también es una/un productora/or familiar que está sufriendo consecuencias por la sequía, pero que igualmente brinda apoyo a quién lo necesita con los recursos que tiene a su disposición.

Cuando se abordó el tema del trabajo colectivo entre productoras/es familiares, una productora mencionó “(...) si no nos unimos, si no nos juntamos estamos fritos, para el chico está difícil, el grande se la revuelve, a veces ni precisa juntarse con nosotros, tiene otros medios” (Entrevista N° 1, Productora Familiar, 2023)

Dando cuenta así, de que es importante para las/os productoras/es la unión para lograr determinados objetivos, destacando que a la/el productora/or familiar, quien no tiene grandes ingresos ni recursos lo favorece el agruparse con otras/os, en cambio al gran productora/or-capitalista; al contar con medios de producción, mano de obra, y recursos materiales no le es imprescindible formar parte de estos espacios colectivos.

Es así que la producción familiar al tejer lazos de solidaridad y ayuda mutua, se puede considerar un modo de resistencia al sistema capitalista actual, este modelo económico imperante según Leiva y Sanhueza (2011) :

(...) promueve un estilo de vida en el que el beneficio privado se instala por

sobre la idea de beneficio colectivo. La desconfianza, el temor, la inseguridad son rasgos que caracterizan las relaciones sociales, donde el otro es visto como un enemigo (p. 29).

Por otra parte, el trabajo desarrollado por las/os productoras/es familiares tiene una estrecha relación con el territorio, puesto que viven y se desarrollan en él, tendiendo así a preservar más los recursos naturales (como el agua); también de esa forma oponiéndose al sistema capitalista-extractivista, luchando en las asociaciones de productoras/es mediante acciones colectivas, basándose en valores de solidaridad y ayuda mutua.

b) Las estrategias colectivas pensadas desde las SFR de cada localidad, éstas son las estrategias que fueron implementadas desde las diferentes Sociedades de Fomento del nordeste de Canelones para abordar y minimizar las consecuencias del déficit hídrico. Como se pudo constatar, el rol de estas instituciones durante la problemática de la sequía fue primordial. Fueron un importante nexo entre los diferentes gestores de políticas focalizadas y las/os productoras/es familiares.

La estrategia desde las SFR más recurrente en las entrevistas fue la compra conjunta de raciones para el ganado, una de las productoras sobre este tema expresó “siempre se acostumbró a juntarse para obtener mejores precios y también como forma de apoyo entre todos. Y ahora la última compra conjunta fue la compra de ración en conjunto con las otras sociedades de fomento de la zona.” (Entrevista N° 1, Productora Familiar, 2023).

Esta acción connota unión, trabajo colectivo, y valores cooperativos, dado a que como plantea la productora, se unieron las diferentes SFR del nordeste de Canelones para realizar la compra conjunta, de esa forma lograr acceder a un precio más bajo, beneficiando a aquellas/os productoras/es familiares que cuentan con recursos económicos escasos, y que

debido a la sequía estos recursos se vieron aún más disminuidos. Si bien esta estrategia abarcada por las SFR estaba pensada para las/os productoras/es familiares socias/os de las instituciones, hubo un caso en donde una institución, viendo que la situación era crítica y que las/os productoras/es familiares necesitaban del recurso, les dió posibilidad de compra a aquellas/os que no estaban asociadas/os a la institución. Esta acción, de abrir el apoyo a otras/os productoras/es que no forman parte del colectivo se puede caracterizar como un acto de solidaridad, y que a su vez esta oportunidad motiva e incentiva a que estas familias se acerquen a la institución y quieran formar parte de ella.

También es necesario destacar que esta misma institución brindó apoyo económico a una familia de contexto de vulnerabilidad socio-económica, y que debido a la emergencia agropecuaria su situación se había agudizado. En este sentido es fundamental el papel que tuvo la SFR, estando presente ante la necesidad de estas/os socias/os, dado que si bien es una acción que se realizó sólo en este caso, da cuenta de los valores cooperativos y solidarios del colectivo para dar apoyo a esta familia con necesidades humanas insatisfechas.

En cuanto a las necesidades humanas, el autor Max Neef (1993) reflexiona sobre el doble carácter de las mismas, visualizándose no sólo como una carencia (en este caso la falta del agua), sino que también como una potencialidad, en tanto que a partir de esa necesidad humana las/os productoras/es familiares del medio rural generan estrategias colectivas, y luchan para poder acceder a este derecho y recurso fundamental para su producción.

Por otra parte, y continuando con los aporte desde las SFR ante esta problemática, una de las instituciones, como mencionó la presidenta cuenta con dos tomas de agua: “(...) a través de ese bombeo nuestra Sociedad de Fomento brindó agua hasta a OSE, en gran parte el consumo de la ciudad era gracias a esa toma de Bolívar.” (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023).

Este aporte fue primordial, dado que esta institución no sólo centró el foco de atención

a las/os socias/os, sino que aportó a la necesidad que estaban padeciendo las familias de la ciudad por la falta de agua, brindando la posibilidad de que OSE mantuviera el servicio con normalidad.

Asimismo, esta institución puso a disposición un recurso fundamental para las/os productoras/es familiares, la Sociedad Fomento contaba con cuatro cisternas, las cuales eran de uso compartido por las/os socias/os, esta herramienta les permitía a las familias trasladar el agua desde las tomas de agua hasta sus predios, ya sea para riego o consumo de animales.

Otro apoyo que se nombró en varias oportunidades es el trabajo que realiza otra de las instituciones al gestionar lo que son las bombas de agua, un recurso que fue de suma importancia para dar respuesta a la emergencia agropecuaria ocasionada por el déficit hídrico; ésta fue de gran utilidad para que las/os productoras/es pudieran trasladar el agua de un lugar a otro. Es así que el trabajo que realizó esta SFR al gestionar esta herramienta fue valioso, dado que no sólo tenían acceso las/os productoras/es familiares de esa institución, sino que era de uso de todas/os las/os socias/os de las SFR del nordeste de Canelones.

A modo de cierre de este capítulo, cabe destacar que al consultar sobre la importancia del trabajo colectivo en estas instituciones, una de las presidentas mencionó:

“es sumamente importante porque eso hace que el productor primero que nada esté en contacto con otros productores, del mismo rubro o no, que haya intercambio, lo que hace a que los productores vayan aprendiendo, vayan creciendo (...); pero también por otro lado porque se necesita de las organizaciones en territorio, (...) que hayan productores organizados para que puedan haber organizaciones y para que de esa manera puedan llegar las cosas de los entes públicos a los productores.” (Entrevista N° 4, Presidenta SFR, 2023).

c) Las estrategias colectivas desarrolladas en conjunto entre las SFR, los diferentes organismos gestores de políticas (MGAP y IMC) y las/os propias/os productoras/es familiares.

Este tipo de estrategias requirió un importante trabajo mancomunado interinstitucional e inter-organizacional entre las/os actoras/es participantes. Una de las herramientas fundamentales para llevar adelante las mismas fueron las Mesas de Desarrollo Rural del Nordeste y Santoral; las antes mencionadas según Blanco (2020):

“(...) son espacios participativos donde organizaciones de productores y trabajadores rurales se reúnen con organismos públicos y privados para plantear, discutir y decidir sobre problemas y situaciones relacionados a la producción agropecuaria, la calidad de vida y del medio ambiente y el desarrollo rural en general.” (p.1)

Asimismo, la autora Gonzalez (2024) realiza un trabajo donde expone que esta herramienta, fue un antecedente de apoyo durante las anteriores sequías en 2008 y 2009, en donde se desarrolló el Proyecto Producción Responsable (PPR), en la órbita de DGDR MGAP, el mismo tuvo como objetivo apoyar en la mejoras de administrar agua y recursos forrajeros a través de la implementación de soluciones de abastecimiento de agua para animales en establecimientos de pequeñas/os productoras/es familiares. Fue así que el MGAP se apoyó en las MDR para la organización de estas acciones, siendo éstas las que se encargaron de la logística y de algunas decisiones sobre los criterios de distribución de estos insumos entre las/os productores/as familiares del departamento correspondiente

Sobre esta herramienta, se destacó la importancia y valor en una de las entrevistas, donde la presidenta de una SFR se emocionaba al decir:

(...) otra familia hizo un pozo artesano, tenían gurises mandando al liceo y nunca habían tenido agua en la casa, acarreaban el agua de la casa de los vecinos. La señora cuando fuimos a pedirlo, (...) lo fuimos a pedir a una mesa de desarrollo, se le caían las lágrimas diciendo que los chiquilines no se podían bañar todos los días porque no tenían agua.” (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023)

Es así, que las/os sujetas/os expresan ante los organismos correspondientes las necesidades, demandas y problemáticas que están enfrentando, y de esta forma buscan respuestas a las mismas. Al expresar estas dificultades inciden en el pensamiento y desglose de determinados proyectos, políticas o medidas.

Se hace relevante entonces, que en estas instancias participen representantes de cada SFR, ya que como plantean Brenes, Ion y González (2010) es un componente esencial la participación de estas organizaciones con poder de decisión en las políticas y en las definiciones político-económicas que las afectan, para convertirse en sujetos de su propio proceso emancipatorio.

Una acción que tomaron las autoridades para atacar esta problemática y prevenir sus consecuencias, se desarrolló a partir de 2018, donde por medio de fondos del BID, y por iniciativa de la comisión de fomento, en la localidad de Tala se instalaron tres pozos de agua, en lugares que la sequía generaba más dificultades sobre la producción familiar. Los mismos se encuentran en el Club Mangangá, el Club Social Deportivo y Agrario Wanders y la Sociedad Nativista el Rancho. (Fernández, L. La Diaria, 2023)

También es pertinente agregar que en varias de las SFR en conjunto con la IMC, se ha comenzado a trabajar en la construcción de pozos semisurgentes en el predio de las instituciones; de esta forma previniendo y atacando la problemática antes de que la misma vuelva a tener efectos negativos sobre las/os pobladoras/es de la zona. Dicho recurso será compartido por toda la comunidad, para quién tenga la necesidad de agua, tanto de consumo como para la producción le pueda dar uso.

Por último, reflexionar sobre un cuestionamiento de una de las presidentas de las instituciones:

(...) he planteado a la gente del Ministerio, no puede ser que la gente se anote por un link, ustedes tienen que hacer que la gente se acerque directo a las SF, porque sino cerramos las SFR porque si tiene la facilidad de que sentados en la casa tomando mate se agenda, nadie viene a pagar una cuota social” (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023)

Se puede reconocer que el avance tecnológico ha brindado facilidades, haciendo que las/os beneficiarias/os de las políticas, en este caso las/os productoras/es familiares tengan acceso de forma rápida, ágil y cómoda a la hora de solicitar los beneficios, pero también como problematiza la presidenta estos avances a su vez generan retrocesos y perjudican a las instituciones en territorio como el caso de las SFR, dado que la/el productora/or tiene acceso sin la necesidad de participar y formar parte del colectivo, logrando así que se produzca un alejamiento de las/os sujetas/os de las instituciones.

A modo resumen, y para lograr una esquematización de lo que se recabó por medio de las entrevistas, se realizó una tabla detallando las diferentes estrategias adoptadas por estos colectivos:

Categorización	Aporte	Actores
Estrategias de ayuda mutua entre productoras/es familiares	<ul style="list-style-type: none"> -Brindado de agua para consumo humano y producción -Préstamo de tanques australianos y bebederos -Préstamo de vehículos para el traslado de agua -Mano de obra voluntaria para la instalación de bombas y traslado de agua. -Asesoramiento e inscripción a políticas focalizadas para la PF. 	Productoras/es familiares
Estrategias colectivas pensadas desde las SFR	<ul style="list-style-type: none"> -Nexo entre los diferentes organismos gestores de políticas (asesoramiento, inscripción, participación de encuentros institucionales) -Charlas informativas sobre la problemática -Compra conjunta de ración para ganado -Apoyo económico a productoras/es familiares -Brindado de agua para la producción y consumo humano tanto de socias/os como de personas de la ciudad. -Préstamo de cisternas de agua para el traslado de agua. -Gestión de bombas de agua 	Sociedad de Fomento Rural y productoras/es familiares
Estrategias colectivas pensadas entre SFR, productoras/es familiares y organismos gestores de políticas	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en MDR, donde se plantean las problemáticas de la zona. -Construcción de pozos comunitarios en varias localidades -Proyecto de construcción de pozos comunitarios en las SFR. 	MGAP, IMC, MDR, SFR y productoras/es familiares

Fuente: Elaboración propia realizada según datos aportados por productoras/es familiares y presidentas/es de SFR del nordeste de Canelones, 2024.

CAPÍTULO II: Conocimiento y uso de las políticas

Para dar una introducción a este capítulo, se partirá de una definición de lo que se entiende por política social, según Artega (2001) como un conjunto de lineamientos, formulaciones, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas, que pueden ser permanentes o se pueden implementar durante un período acotado de tiempo, las mismas se derivan de los espacios estatales con la participación de profesionales de diversas ramas y de la sociedad civil. Para este caso, las políticas implementadas para hacer frente a la problemática del déficit hídrico son políticas de carácter focalizado, dado que éstas están destinadas a la producción familiar, quienes son la población objetivo de la política.

En esta misma línea, Montaña (2002) aporta que la focalización de las políticas es un proceso puramente asistencial de la política social, dado que sustituye:

(...) el carácter preventivo de aquella por el curativo/reparador de ésta, el carácter ex-ante de la primera por el ex-post de la segunda, el carácter universal de la política social por la focalización propia de la actividad asistencial, la perspectiva del largo plazo de la primera por el inmediatez de la segunda. (Montaña, 2002, p. 6).

En este sentido, las políticas implementadas por las autoridades como se exponen en la cita anterior no fueron privativas de la problemática expuesta, sino

que fueron reparadoras del daño que causó la misma a las/os productoras/es familiares.

Las políticas a las que accedieron las/os productoras/es familiares socias/os de estas SFR fueron: limpieza y profundización de tajamares a un bajo costo dado que se subsidió 120 litros de gasoil (IMC), exoneración de pago de Caja Rural (BPS), préstamos con tasas de interés accesible del FAE- Microfinanzas (MGAP), subsidio económico \$20000 (devolvían \$5000) (IMC), solicitud de agua para consumo humano y para la producción (OSE y IMC), solicitud de bebederos para animales (IMC), solicitud de malla sombra para animales (IMC), compra conjunta de ración con subsidio del costo de 50% y 75% (MGAP).

Tanto las/os presidentas/es de las Sociedades de Fomento, como las/os productoras/es familiares demostraron conocimiento sobre los apoyos y medidas tomados por el MGAP, IMC y demás organismos para enfrentar la situación de emergencia agropecuaria ocasionada por el déficit hídrico. La mayoría de las/os productoras/es familiares planteó que se enteró de las políticas o planes a través de la Sociedad de Fomento de la que forman parte, dónde en todas las instituciones se comunican a través de un grupo de Whatsapp y demás redes sociales, por este medio informan y difunden sobre proyectos vigentes, políticas y temas de interés para la población del medio rural; también se nombró (en menor medida) que se enteraron de las políticas por medios de prensa.

Es tarea de los organismos difundir e informar acerca de las políticas públicas implementadas, para que las/os beneficiarias/os puedan acceder a la información de forma correcta.

Sin embargo, se planteó que las/os productoras/es familiares que están “des-colectivizados”, es decir que no son socias/os de ninguna SFR, cooperativa agraria o demás organizaciones rurales, quedan aisladas/os de la información sobre las políticas de

apoyo implementadas durante el déficit hídrico, que si bien las mismas son difundidas por medios masivos de comunicación, también es necesario que la/el productora/or sepa cómo inscribirse, cuáles son los requisitos, y estos detalles se explican y clarifican por medio de las instituciones. Como planteaba una de las presidentas de las asociaciones “Aquellos productores que están aislados, el 90% de ellos no se entera de las distintas cosas a las que puede acceder, y cuando un productor está organizado y está vinculado a una organización eso es totalmente diferente.” (Entrevista N° 4, Presidenta SFR, 2023). En consonancia con lo anterior, y apoyando esta opinión, la productora familiar de la misma institución acotaba: “(...) si no es a través de la SF no nos enteramos de muchas cosas me parece, a través de la Fomento nos enteramos de planes o beneficios a los que acceder.” (Entrevista N° 3, Productora Familiar, 2023).

Una de las presidentas entrevistadas acotó: “Llamé a 180 productores un día para poder informarles de esos \$20.000, no queríamos que nadie se quedara afuera.” (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023)

Si bien esto último es un gran aporte, puesto que las instituciones brindan y difunden información útil a las/os socias/os y vecinas/os de la zona, haciendo de intermediarias y voceras entre los organismos y las personas del medio rural. Sin embargo, algo para marcar como un punto débil de las SFR (que se podría mejorar), es que cuando se consultó si se habían organizado alguna charla, debate, seminario y/o reunión para abordar en conjunto la problemática del déficit hídrico, sólo una de las instituciones planteó que tuvieron jornadas específicas para hablar sobre la sequía, las políticas, etc. Esto se puede visualizar como una debilidad, ya que los espacios de intercambio y debate son una herramienta que fortalece estos espacios colectivos, y posibilitan que se puedan generar otro tipo de estrategias colectivas.

En la mayoría de las entrevistas, las/os productoras/es coincidieron en la valoración sobre las políticas implementadas por los organismos, planteando que las mismas fueron útiles y sirvieron para enfrentar las dificultades ocasionadas por la problemática del déficit hídrico. Sobre esto una productora planteaba “Las medidas creo que fueron útiles y estuvieron acordes a la necesidad del productor familiar.” (Entrevista N° 8, Productora Familiar, 2024)

Aún así, las/os productoras/es y presidentes de las instituciones también realizaron críticas respecto a la demora en la respuesta de los organismos ante la emergencia agropecuaria. Una productora planteaba “Toda la vida fue así y va a seguir ocurriendo, que los tiempos de las oficinas ministeriales no son los mismos que el de los productores.” (Entrevista N° 1, Productora Familiar, 2023).

Asimismo, una de las presidentas mencionaba: “(...) hay mucha burocracia, (...) son trámites que demoran porque pasan por varias ventanillas, después la tiene que ver el contador si autoriza si no autoriza, entonces se demora, son cosas que tenemos que tratar de ir planteando a las autoridades que pueden ayudar para hacerlo en tiempo y forma.”. (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023)

Estos planteamientos dan cuenta de la burocratización existente en las instituciones gestoras de políticas públicas, lo que conlleva un retraso en el acceso a las políticas. Como señala Montagud (2016) la burocracia es un elemento que limita la eficiencia de los servicios sociales.

Sumando a esto, otra de las presidentas aportó que las/os productoras/es familiares y población del medio rural:

(...) tenían que esperar días para que llegaran las respuestas por parte de los

Municipios, de OSE o de la Intendencia donde había un sistema colapsado, que vos hacías una solicitud de agua y muchas veces terminaba demorando 10 días en llegar y el vecino no tenía ni siquiera ya agua para tomar.” (Entrevista N° 4, Presidenta SFR, 2023).

Estas demoras y colapsos se generan dado que la política del abastecimiento de agua para consumo y producción se implementa cuando ya la problemática es crítica e incontrolable, no siendo así medidas preventivas. De esta forma, por medio de la burocratización de las instituciones se cae en procesos de solicitud e inscripción que tienen un tiempo extremadamente largo, sin embargo las necesidades de las personas son de carácter inmediato.

Siguiendo con la opinión de las/os productores sobre las políticas implementadas, un productor cuestionó a las autoridades por no explicar correctamente los requisitos de acceso a las mismas:

en el plan de raciones no me anoté en principio (...) porque supuestamente era solo para quienes tenían solo 30 animales, (...) había gente que tenía 200 animales y le daban igual, ahí hubo un malentendido del Estado, no sé qué enredo hubo...porque dicen una cosa y luego es otra... Entonces para esta última me anoté que era un 50% del costo subsidiado, pero cuando era del 75% subsidiado no me pude anotar porque no explicaron bien como era. (Entrevista N° 6, Productor Familiar, 2023).

Esta crítica de parte del productor, deja en evidencia la falta de claridad de los organismos a la hora de brindar la información a las/os beneficiarias/os, haciendo así que (como en este caso) productoras/es familiares que necesitan el recurso no accedan al mismo por no acceder a la información de forma correcta.

Sin embargo, las/os productoras/es no sólo esbozaron críticas a las políticas, sino que hubieron sugerencias de medidas que se podrían implementar en otros períodos para hacer frente a la sequía. Una de las ideas que surgió fue de uno de los presidentes de las instituciones, quien planteó:

Yo creo que desde la Intendencia se podrían hacer pozos sumergibles en los predios de los productores, que se puedan financiar, igual a 10 años, yo sé que hay ya pozos comunitarios, pero la realidad es que los productores a veces no tienen los medios para trasladar el agua, y también el tiempo que se pierde. Hacer pozos en el predio de cada productor sería una solución real a la sequía y sostenible. (Entrevista N° 5, Presidente SFR, 2023)

Es sumamente valioso e importante, que ellas/os que son las/os principales afectadas/os por esta problemática puedan reflexionar y problematizar acerca de la misma, no sólo quedándose con los aspectos negativos que generó el déficit hídrico, o las críticas a las autoridades por las medidas adoptadas, sino que ser propositiva/o, y aportar para que las políticas sean efectivas y eficaces, dando una respuesta sostenida y real a las/os productoras/es familiares.

CAPÍTULO III: La importancia y necesidad del trabajo social en el medio rural

El desarrollo del quehacer profesional de la/el trabajadora/or social es fundamental en la ruralidad, dado que en este espacio también se vislumbran y confluyen necesidades, demandas y problemáticas sociales que requieren de una intervención y tratamiento desde el plano social.

Poniendo el foco en lo que respecta al trabajo con colectivos en la ruralidad, como plantea Brenes et al (2010) se hace relevante poder enfocar el trabajo con la organización, participación, la toma de decisiones locales y supralocales, de esta forma poder generar una participación activa y sostenida en el tiempo de las/os productoras/es familiares, en conjunto con asalariadas/os rurales y la población rural en general.

Mediante las entrevistas se plantea que todas las instituciones en algún momento han contado con la presencia de una/un trabajadora/or social, incluso con equipos multidisciplinarios, específicamente en los años del PUR. Una de las presidentas detalló:

(...) tuvimos un equipo multidisciplinario cuando era la época de Uruguay Rural, ahí sí teníamos técnico social, técnico hortícola, técnico en pasturas y técnico veterinario. Después trabajamos con técnico social hasta el 2020 y 2021, fue la última técnica social que trabajó con nosotros. (...) No tan full time como durante el PUR, pero si en la vuelta. (Entrevista N° 2, Presidenta SFR, 2023)

Sobre esto último se puede destacar el trabajo multidisciplinario que se generó a través del PUR, donde se construyeron líneas de trabajo de forma integral y colectiva con técnicas/os de diversas áreas. Sobre este trabajo profesional colectivo, Pereyra (2017) expone que:

(...) la interdisciplina, desde un enfoque integral intenta resolver desde diversas disciplinas un problema en particular, pero no desde miradas parceladas sino convocadas al diálogo, el trabajo mancomunado y la cooperación entre representantes de diversas disciplinas a fin de abordar un problema en común (p.39).

De esta forma, se realiza un trabajo fundamental, donde las/os técnicas/os vinculados a la producción aconsejan a las/os productoras/es para que la producción tenga un mayor desarrollo, así obteniendo mejores ganancias, y por otro, pero en conjunto, desde el área social se aporta en lo que respecta al fortalecimiento organizativo, el trabajo grupal, apoyo en la planificación de actividades, el aporte a través de los proyectos que se desarrollan en conjunto con las/os demás técnicas/os y también en el asesoramiento sobre las políticas y beneficios a los que acceder

Al preguntar a las/os presidentas/es de las asociaciones si era importante contar con trabajadora/or social en estos espacios colectivos, todas/os tuvieron consenso, planteando que era importante y necesario, “el trabajador social hace algo muy importante que es el mantener los grupos, el moderar cuando es necesario, y de esa forma que los productores se mantengan más juntos”. (Entrevista N° 7, Presidenta SFR, 2023)

Sin embargo, a pesar de que para las/os productoras/es es valioso y beneficioso para la colectividad contar con profesional Lic. en trabajo social, sólo una de las instituciones cuenta con una profesional de esta área, y debido a que hay un proyecto estatal que logra costear el sueldo.

Sobre este tema una de las presidentas problematiza:

(...) ¿pero de dónde sacas el rubro? Ese es el tema principal (...) nosotros como SFR se hace imposible pagarlo de nuestro bolsillo; si no hay algún proyecto específico. Nos gustaría tener una trabajadora social, pero como SFR no tenemos cómo pagar, cómo solventarlo. (Entrevistada N° 2, Presidenta SFR, 2023)

Es así que es insostenible para las instituciones poder costear el sueldo, dado que las mismas son asociaciones sin fines de lucro. Éstas cobran una cuota mensual a las/os socias/os, pero es baja para que sea accesible para las/os productoras/es familiares, los fondos obtenidos de esta forma se usan con el fin de cubrir los costos de los locales de las instituciones (pago de servicios, materiales de papelería, productos de limpieza, etc).

Las instituciones que han contado con una/un trabajadora/or social ha sido por un período determinado, y la intervención ha estado enmarcada en proyectos específicos como el PUR, el proyecto Más Agua, entre otros; donde se podía mantener la labor profesional puesto que los sueldos eran cubiertos por los organismos gestores y ejecutores de dichos proyectos. Sin dudas, el trabajo que se pudo realizar en estos espacios colectivos en esos momentos fue importante y de valor para los colectivos de productoras/es familiares, aportando a lo que es al fortalecimiento organizativo de los mismos. Asimismo, al ser por un tiempo pautado, la intervención no es sostenida en el tiempo, pudiendo generar a largo plazo nuevas demandas, necesidades y problemáticas no atendidas, no permitiendo un seguimiento del trabajo colectivo de la institución.

A modo de cierre y de reflexión sobre el aporte de la profesión en estos espacios, y

retomando la categoría ya abordada, la burocracia institucional, sobre la cual Aguayo (2008) plantea:

(...) los profesionales del mundo social, estamos llamados a la “excelencia”, porque nuestro compromiso fundamental **no** es el que se liga a la burocracia, a los medios, a las estadísticas e instrumentos, sino a las personas reales, concretas, con rostro, cuya dignidad, otorga sentido a cualquier actividad profesional. (p. 87).

REFLEXIONES FINALES

A través de esta investigación se buscó analizar y reflexionar sobre el trabajo colectivo que desarrollaron las/os productoras/es familiares socias/os de las distintas Sociedades de Fomento Rural del NEC, específicamente el trabajo estuvo centrado en las estrategias colectivas implementadas ante la problemática del déficit hídrico (2022-2023).

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, se desarrollaron ocho de las diez entrevistas semiestructuradas propuestas inicialmente, dado que se alcanzó el punto de saturación en los discursos; según Strauss y Corbin (2002) “(...) la saturación teórica señala el punto en el que no se percibe nada nuevo en la información que ofrecen los entrevistados.” (p. 110)

Se entrevistó a cuatro presidentas/es de las diferentes SFR del nordeste canario, y a cuatro productoras/es que se encontraban institucionalizadas/os en las mismas, es así que se logró contar con una representatividad de todas las instituciones presentes en esta microregión. La implementación de esta técnica tuvo el propósito de conocer cuáles fueron las

estrategias colectivas implementadas, qué aportó el trabajo colectivo, qué conocimiento, utilización y opinión tenían sobre las políticas, y por último la importancia y valoración que tenían éstas/os sobre la profesión de Trabajo Social en instituciones en el medio rural como es el caso de las SFR. Tanto el objetivo general como los objetivos específicos de este trabajo fueron cumplidos, dado que hubo una apertura desde las/os sujetas/os.

El proceso de esta monografía fue extenso, debido a la cantidad de entrevistas, lo que requirió un trabajo de coordinación entre las dos partes, que en ocasiones se tuvo dificultades por la falta de tiempo debido al trabajo, tanto de la entrevistadora como de las/os productoras/es familiares, de igual forma se logró realizar las entrevistas necesarias para llevar adelante la investigación fructíferamente; logrando una gran apertura y receptividad por parte de las/os sujetas/os, aportando tanto sus vivencias como sus opiniones sobre el tema en cuestión.

En cuanto a los resultados, se pudo comprobar que en todas las instituciones (en mayor o en menor medida) se desplegaron estrategias colectivas entre las/os productoras/es familiares, tanto entre productoras/es familiares en un ámbito más doméstico y por otro también, en conjunto con la Sociedad de Fomento, asimismo se vislumbró que hubieron políticas específicas de parte de las autoridades, las cuales fueron útiles y sirvieron como apoyo para las/os productores familiares; sobre las cuales las/os productoras/es si bien plantearon su conformidad y valoración positiva, también hicieron críticas constructivas de las mismas, lo que deja entrever una actitud crítica de las/os mismas/os.

Por otro lado, y con respecto al Trabajo Social, se cree pertinente y relevante que haya una revalorización de la profesión en estos espacios colectivos del medio rural. Sólo en una de las cinco instituciones se cuenta con trabajadora social, careciendo así de una intervención

desde el área social, la cual podría ser de gran utilidad para el conjunto de productoras/es familiares, tanto a la hora del componente organizativo, sirviendo como coordinadores grupales, mediadores, organizadores de ideas, con el objetivo de lograr un fortalecimiento organizativo. En este trabajo colectivo entre profesionales y productoras/es, se hace importante problematizar, cuestionar y reflexionar sobre la problemática del déficit hídrico, para generar e impulsar a que el colectivo tenga una visión crítica y emancipatoria sobre la situación problemática que las/os está afectando. Asimismo impulsar a que se tomen estrategias de la problemática con anticipación, y no cuando ésta ya es crítica; visualizar soluciones y políticas a futuro, partiendo de que la profesión también es encargada de desarrollar, ejecutar, y evaluar políticas públicas, en donde la opinión de las/os beneficiarias/os es primordial.

Por otra parte es pertinente, que la/el profesional del Trabajo Social, realice una intervención sobre las diferentes problemáticas que cada productora/or familiar pueda tener en su individualidad familiar, en este plano poder asesorar, y brindar las herramientas necesarias para el cumplimiento de los derechos de la población del medio rural, siguiendo los valores del Código de Ética (2001) profesional del Trabajo Social, donde donde su apartado número 3 se plantea que las/os profesionales deben comprometerse “(...) con el pleno desarrollo de los Derechos Humanos de individuos, grupos y otros colectivos. (...)”.(p.5).

Es fundamental, no olvidar el componente investigativo -en palabras de Grassi (1995)- de la profesión, el cual sirve para que el colectivo de trabajadoras/es sociales tengan conocimiento sobre estas problemáticas, sirviendo de insumo para la intervención y las técnicas y herramientas a aplicar.

Se considera que este trabajo aporta a la academia, generando un antecedente sobre esta problemática, dado la inexistencia de documentos en la disciplina relacionados al déficit hídrico, en vinculación con el trabajo colectivo y la profesión.

Como futuras líneas de investigación, resulta interesante seguir indagando sobre otras problemáticas, necesidades y limitaciones en acceso a servicios que tiene la población del medio rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo, C. (2008) *Ética profesional: una tensión constante entre la ética de la responsabilidad y de la convicción*. Sociedade em Debate, Pelotas.
- Arroyo, M. (2007). *Reflexiones sobre los sentidos de la solidaridad en profesores de escuela media*. *Propuesta Educativa*, 14(28)
- Arteaga, C. y Solís, S. (2001) *La política social en la transición*, México, UNAM.
- Bertullo, J. Isola, G. Castro, D., y Silvera, M. (2004) *El cooperativismo en Uruguay*. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Canadian International Development Agency.
- Bianco, M., Carámbula, M., y Figueredo, S. (2016) Presentación s/d. Mimeo. Uruguay.
- Blanchet, A. (1989) *Entrevistas, Técnicas de investigación en ciencias Sociales*, Madrid, Marova.
- Blanco, L. (2020) *Análisis de las Mesas de Desarrollo Rural de Uruguay desde tres enfoques de Política Pública*. Montevideo
- Brenes, A. González, M.N., y Ion, L. (2010) *Las ciencias sociales en el desarrollo rural*. En Debates políticos en el campo de lo rural. Revista Agropolis.
- Budds, J. y Linton, J. (2018) *El ciclo hidrosocial. Hacia un abordaje relacional y dialéctico del agua*. En Equidad y Justicia Hídrica. El agua como reflejo de poder en los países andinos.
- Carámbula, M. (2018) *De la identidad de la resistencia a la identidad de proyecto*. Canelones de la Soberanía.
- Cayota, S., Fossatti, M., Valdés, L., Agerre, V., Aldable, L., y Larzábal, N. (2007) *Plan de desarrollo del noreste de Canelones: Sistematización de una experiencia de desarrollo rural sostenible con enfoque territorial en Uruguay*. Montevideo. IICA
- Claramunt, A. (2009) *El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la Definición de una cartografía de la profesión en la actualidad*. En Revista Fronteras N° 5.. DTS-FCS.

- Claramunt, A., Machado, G., Rocco, B. (2018) *Sujetos colectivos y Trabajo Social: apuntes sobre las estrategias de abordaje y sus componentes ético-políticos*. En AAVV: Sujetos colectivos populares, disputas hegemónicas y Trabajo Social. CSIC, UR.
- Código de Ética (2001) *CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DEL SERVICIO SOCIAL O TRABAJO SOCIAL EN EL URUGUAY*.
- Courdin, V. y Sabourin, E. (2018) *Continuidad Y Renovación En La Acción Colectiva De Los Ganaderos Familiares Del Litoral Noroeste De Uruguay*. *Eutopia. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, N° 13 (junio), 11-32.
<https://doi.org/10.17141/eutopia.13.2018.3290>
- DGDR y MGAP (2011) *Proyecto Uruguay Rural: Aportes a la construcción del desarrollo rural. Síntesis de resultados y lecciones aprendidas*. IMPRIMEX.
- Durán, V. (2011) *Gestión y Funcionamiento de las Sociedades de Fomento Rural*. R. Pose - Imprenta Rojo.
- Fernández, C., Sum, T., y Diaz, I. (2022) *Transformaciones en territorios agroexportadores y en territorios productores de alimentos*. *Revista Mutirão. Folhetim de Geografias Agrárias do Sul V. III, N° 3*
- González, M.N (2014) *Políticas de Desarrollo Rural en Uruguay*. Mesas de Desarrollo Rural, actores y territorios en transformación. Extensión Libros. Colección Cassina.
- Grassi, E. (1995) *La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del Trabajo Social*.
- Iamamoto, M. (1998) *El servicio social en la contemporaneidad*. Editora Cortez, Brasil.
- Leiva, P. y Sanhueza, C. (2011) *De la comunidad real a la comunidad presunta*. *Revista de Trabajo Social Perspectivas*. N° 22. Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez.
- Martínez, C. (2011) *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*.
- Max Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro*. Suecia

MGAP-DGDR (2014) *Agricultura familiar en Uruguay. Estado de situación de la producción familiar agropecuaria y los agricultores familiares en base al CGA y RPPA.*

MGAP (2022) *Instrumentos de apoyo a productores afectados por la emergencia agropecuaria. Instrumentos crediticios FAE.*

Mioto, R. y Sasso de Lima, T. (2009) *A dimensão técnico operativa do Serviço Social em foco: sistematização de um processo investigativo.*

Monreal, E. (2006) *La gestión de las sequías en España.*

Montagud, X. (2016) *Las consecuencias de la burocratización en las organizaciones de servicios sociales.* En: Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales. (11) Disponible en: [Vista de Las consecuencias de la burocratización en las organizaciones de servicios sociales \(uned.es\)](http://Vista de Las consecuencias de la burocratización en las organizaciones de servicios sociales (uned.es))

Montaño, C. (2002) *Políticas Sociais estatais e "terceiro setor": o projeto neoliberal para a atual resposta a "questão social". I Colóquio Brasil/Uruguai: Questão urbana, políticas sociais e serviço social. Escala de Serviço Social - UFRJ. Rio de Janeiro.*

Pereyra, K. (2017) *Universidad y trabajo asociado en Udelar. Integralidad, territorialidad e interdisciplina.* En: Prácticas Académicas en el Cono Sur. Vol I. Colección temática PROCOAS. Uruguay.

Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2014) *Población rural en Uruguay. Aportes para su reconceptualización.* Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol. 27, n.º 34.

Piñeiro, D. y Fernández, E. (2008) *Organizaciones rurales.* En: Chiappe M, et al. (Comp.). El Campo Uruguayo: una mirada desde la sociología rural. Grupo disciplinario en sociología rural. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía. Comisión Sectorial de Investigación Científica. Udelar.

Ramírez, H. (2021) *El proyecto Uruguay rural y su trabajo con la sociedad de fomento rural de Tala. Análisis de la promoción de la participación y las prácticas asociativas en el período 2005 – 2010.* Tesis de grado de Licenciatura en Trabajo Social. UDELAR,

Montevideo.

Sarachu, G. (2009) *Prácticas integrales hacia la construcción colectiva de viabilidades: Un análisis de las realizaciones y desafíos de la Incubadora Emprendimientos Económicos Asociativos Populares*. INCOOP/UEc.

Segrelles, J. (2016) *Trabajo en común, agricultura familiar y desarrollo rural: un trinomio interrelacionado, complementario y necesario en el campo español*. Entorno Geográfico. Disponible en: <https://doi.org/10.25100/eg.v0i11.3663>

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Travi, B. (2001) *La investigación diagnóstica en Trabajo Social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional*. En AA.VV. El Diagnóstico Social. Procesos de Conocimiento e Intervención Profesional. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Varas, A. (1997) *Democratización y políticas públicas. Cambio Social y Políticas Públicas*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas - Universidad de Chile.

Vassallo M. (2010) *Agricultura Familiar y políticas públicas en el Uruguay*. En: Manzanal M. Neiman G. (Comp.) *Los agricultores familiares del Mercosur: trayectorias, amenazas y desafíos*. Colección Trabajo, Integración y Sociedad. CICCUS. 111-127.

FUENTES DIGITALES:

Gobierno de Canelones (s/f) *Microrregiones y Municipios*. Disponible en: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/departamento/datos-estadisticos/microrregion-y-municipios>

Fernández, L. (2023) *Pequeños productores de Tala resisten a la sequía con pozos de agua comunitarios y piden a las autoridades soluciones a largo plazo*. En: La Diaria. Disponible en: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2023/2/pequenos-productores-de-tala-resisten-a-la-sequia-con-pozos-de-agua-comunitarios-y-piden-a-las-autoridades-soluciones-a-largo-plazo/>

MGAP (2008) *Resolución 527/008. Definición de Productor Familiar*. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/institucional/normativa/resolucion-n-527008-del-mgap-29072008-definicion-productor-familiar>